

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES	
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50	
» 6 » » 7	
» 12 » » 14	
Extranjero: 3 » » 3,50	
» 6 » » 7	
» 12 » » 14	

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse

AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

SEGOVIA

ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 6

Balance del año.

Debe y haber

No se han registrado durante el año que acaba de terminar, sucesos de excepcional importancia para Segovia.

Se han ido acentuando los síntomas poco tranquilizadores respecto á los futuros destinos de este pueblo, y al lado de algunos hechos consoladores, como la fundación «El niño descalzo» y las Conferencias dominicales, que ponen de manifiesto los progresos que aquí hacen los sentimientos de caridad y la cultura pública, tenemos que anotar el decaimiento del espíritu, la falta de iniciativas, el estancamiento de las reformas urbanas y el peligro latente de que medidas de gobierno, de carácter general, vengan á causar á esta población nuevos é irreparables quebrantos.

Como siempre sucede, la partida que aparece con un considerable activo, es la de la criminalidad en la provincia, y este triste privilegio que nos reserva la suerte, no podemos consignarle como motivo de satisfacción.

También en la necrología del año, tenemos que lamentar los muchos y sensibles huecos que ha ido dejando la muerte entre deudos, amigos y convecinos nuestros.

Muchos pueblos de la provincia se han visto afligidos por calamidades de índole diversa, y los pedriscos, las inundaciones, y los incendios han dejado una huella dolorosa en numerosos hogares.

Se ve, pues, que en el saldo representan más las notas adversas que los sucesos faustos.

Y hecha esta breve liquidación del año último, vamos á consignar en forma de índice los hechos de alguna significación que durante él han ocurrido en Segovia, para que su recuerdo nos refresque la memoria, y sirva á manera de despedida al año que se fué.

Efemérides

16 de Enero.—S. M. el Rey llega á Riofrío donde pasa el día cazando, con los Príncipes de Asturias y Baviera, y la infanta doña Isabel.

2 de Febrero.—Se consagra en la Catedral solemnemente el obispo preconizado de Astorga, Ilmo. señor D. Julián Miranda.

Le apadrina en nombre de S. M. la Reina, el diputado á Cortes y grande

de España, Excmo. Sr. marqués de Santa Cruz.

12 de Febrero.—Visitan Segovia, La Granja y Riofrío, SS. AA. las Infantas doña Isabel y doña Paz, y los Príncipes de Baviera.

29 de Febrero.—Las mujeres promueven un motín por causa de la carestía del pan, recorriendo las calles en actitud tumultuosa y ejerciendo algunas coacciones.

9 de Marzo.—S. M. el Rey visita oficialmente Segovia, haciéndole el pueblo un recibimiento tan sencillo y espontáneo, como cariñoso.

Acompañando al Rey, viene también S. A. el Príncipe de Asturias.

22 de Mayo.—Mitin republicano en el Teatro Miñón, en el cual hacen uso de la palabra, entre otros, los diputados á Cortes Sres. Lerroux y Nougés.

18 de Junio.—Una gran tormenta causa considerables estragos en las huertas y sembrados de los contornos de Segovia, é inanda muchas calles, poniendo en peligro la vida de algunos vecinos.

20 de Julio.—Se celebra una junta magna de autoridades y personas de distinción para acordar la manera de conmemorar el cuarto centenario de la muerte de Isabel I.

3 de Agosto.—Un incendio violento destruye tres casas de la calle de José Zorrilla, y en esta misma noche el fuego reduce á cenizas una fábrica de pastas, en el barrio de San Lorenzo.

15 de Agosto.—Se reciben noticias de haber sido elegido para obispo de Orense, el rector del Seminario, don Eustaquio Ilundain.

16 de Septiembre.—Un horroroso incendio destruye dos casas en Encinillas.

20 de Agosto.—Un incendio destruye dos casas en Santa María de Nieva, y causa en otras varias grandes desperfectos.

25 de Septiembre.—Llegan á la estación de Segovia, de paso para la Granja, S.S. M.M. el Rey y la Reina madre, y S. A. la Infanta Doña María Teresa.

El vecindario de aquel real sitio hace á los augustos viajeros el más entusiasta recibimiento.

—Se inauguran en el local del Instituto las conferencias dominicales, disertando D. Felix Gila, cate-

drático excedente de la Universidad de Zaragoza.

28 de Septiembre.—S. M. la Reina Doña María Cristina y S.S. A.A. las Infantas Doña Isabel y Doña María Teresa visitan Segovia.

29 de Septiembre.—Salen: S. M. el Rey para Salamanca, y S. M. la Reina y S.S. A.A. las Infantas para Madrid, embarcando en la estación de Segovia.

17 de Octubre.—Certamen escolar de niños de las escuelas públicas de la provincia, en el local del Instituto.

27 de Octubre.—Certamen de niñas de las escuelas públicas de la provincia, en la Escuela Normal de Maestras.

15 de Diciembre.—Sale del gobierno el gabinete que preside el señor Maura, y dimiten el gobernador civil D. Mateo Silvela, y el Alcalde de la Capital, D. Saturio Entero.

21 de Diciembre.—Se hace la distribución de calzado y ropas de abrigo entre los niños de las escuelas públicas, con los fondos recaudados por la sociedad *El niño descalzo*.

Los que mueren

En Enero.—D. José María Gabancho, oficial de secretaría de la Academia Española; Srta. Josefa Terradillos Pérez; D. Joaquín María Gabancho y López, presidente de la Audiencia; D.ª Ascensión Sanz Pastor de Romero.

En Febrero.—D. Mariano Quintanilla y Martínez, médico y propietario; D. Pablo Romero Gilsanz, ex diputado provincial y propietario; doña Eugenia Hernández Vázquez, viuda de Orejudo.

En Marzo.—D.ª Adelaida Otero Rubial de Díaz de Freijo, y D.ª Concepción Alvarez Ginovés.

En Abril.—Don Enrique Monpin Bueno; D. Ildefonso Rebollo Ballesteros, Director del Instituto y Presidente del Colegio Médico.

En Mayo.—El niño Enrique Ochoa de Valdés.

En Junio.—Doña Petra Díaz y Jiménez, viuda de Cabello, y D. Gabriel Gil Arribas.

En Julio.—D. Victor Castillo Miguel, comandante de Infantería, y D.ª Candelaria Dicenta y Blanco, viuda de Guedán.

En Agosto.—D. Domingo Fernández Riopérez, compositor musical y crítico literario; D. Luis Estevez Gallegos, conserje del Instituto; Doña Pedra Garrido y Garrido de García; D. Benigno García Garrido, médico; Señorita Filomena Herranz Manso; D.ª María Pineda de Diego; D.ª Adelaida Ochoa de Ferreiro de Burgos.

En Septiembre.—D. Pedro Manchón Velasco, del Comercio.

En Octubre.—D.ª Petra Sanz Triunfo.

En Noviembre.—El niño Andrés Antonio Bravo y Gil; D. Mariano Orcajo Martín; D. Leandro García Herrero; D.ª Carmen Pérez de Alcobilla.

En Diciembre.—D.ª Felipa Herranz Mateos; D. Agapito Arenas, comerciante; D.ª Paula Rodríguez Martínez, viuda de Martín; D.ª Vicenta García Ortigosa de Molinero; D. Juan Sanz Segovia.

Crónicas del crimen

17 de Enero.—En Otero de Herberos se suicida el guardia civil, Cayetano Dominguez.

29 de Enero.—Es asesinado y robado el vecino de Arcones, Vicente Yague.

2 de Febrero.—Se suicida en Bernardos María Sacristán, suspendiéndose de un cordel.

7 de Febrero.—Es asesinado á la puerta de su casa, en Sauquillo, Pedro López Moreno.

8 de Febrero.—Arrojándose al río Eresma, se suicida el vecino de Segovia, Bernabé García.

17 de Febrero.—En el sitio llamado Santa Lucía, próximo á Sepúlveda se suicida disparándose un tiro de revólver, Lorenzo Pérez Serna.

7 de Marzo.—Se suicida el maestro de la escuela de Olombrada, Ildefonso Bartolomé Asenjo.

10 de Marzo.—En Pinarejos se suicida, el joven de 17 años, Ambrosio Santos, por la vergüenza de haber cometido un robo.

24 de Marzo.—Pone fin á su vida, el vecino de Sauquillo, Segundo Gil Illanas.

4 de Abril.—Es asesinado en Zamarramala, Juan Alvarez Lucas.

28 de Abril.—Se suicida ahorcándose, en Orejana, Juan Ramón Muñoz.

16 de Junio.—Empieza á verse en esta Audiencia la causa del crimen de Fuentesoto, siendo condenados á pena de muerte los procesados, Agapito Soto y Benigno Gómez.

21 de Julio.—En Ayllón muere de una cuchillada Francisco Recio Ruiz en reyerta con Enrique Bermúdez.

23 de Julio.—María Ibáñez Marqués, soltera, comete un crimen de infanticidio.

4 de Agosto.—En Orejana, suicidóse Baldomero Casla Miguel.

Día 15.—En Pinarejos Isidoro Herranz (Macholo) mata á Ventura Muñoz, vecino de Mudrian.

En el término municipal de Cala-

bazas, se promueve una reyerta entre Atanasio García Vaquerizo y Eleuterio Benito González, ambos de oficio pastores, resultando aquél gravemente herido, de cuyas resultas falleció á las pocas horas.

30 de Octubre.—En Villaverde de Iscar, Juan García Esteban mata de una navajada á Félix Benito Muñoz,

El teatro en Segovia.

En el mes de Enero actúa en el teatro Miñón una compañía de zarzuela grande, dando á conocer las obras más selectas del trabajo antiguo.

20 de Febrero.—Debuta una compañía cómico-lírica bajo la dirección del Sr. Muro, dando funciones hasta el 20 de Marzo.

8 de Mayo.—Da la primera función la compañía dramática que dirige el Sr. Montijano, haciendo una campaña breve y poco fructuosa.

16 de Julio.—Debuta con «Marina» la compañía de zarzuela que dirige D. Fernando Viñas.

30 de Julio.—Hace su debut la notable compañía de verso á cuyo frente figura el aplaudido actor Sr. García Ortega, haciendo una lucida campaña hasta mediados de Septiembre.

24 de Octubre.—Se representa por una vez el popular drama «don Juan Tenorio» por un cuadro de modestos artistas procedentes de Madrid.

4 de Diciembre.—Debuta una compañía de zarzuela chica bajo la dirección del señor Orozco, y da un corto número de representaciones.

25 de Diciembre.—Se presenta al público segoviano, la compañía crónica lírica de los señores Guillen y Pérez Soriano.

El año taurino

2 de Junio.—Ostencioné y Gallenito, lidian reses del país.

26 de Junio.—La lidia está á cargo de los diestros El Gordo y Esparterito con toros de la ganadería de D. Román Baeza.

29 de Junio.—El Chico de la blusa y Llavero, lidian reses del campo de Guadalix de la Sierra.

27 de Septiembre.—Los jóvenes de la colonia veraniega de la Granja, celebran una novillada, con toros de la ganadería del señor Baeza.

S. M. el Rey presencia la corrida. Asiste una numerosa y lucida concurrencia.

Lo que se escribe

Poco ha sido el movimiento bibliográfico durante el último año.

«Política administrativa».—Su autor, D. Santiago Adrados.

«Elementos de Aritmética razonada», por D. Aquilino Betegón.

(286)

LOS DRAMAS DE LA ESPAÑA

POR

XAVIER DE MONTEPIN.

TERCERA PARTE

La Reina de los ladrones

Atravesó el patio seguido del exento y de sus dos hombres. Abrió la puerta del vestíbulo con una de las llaves de su manajo, del cual se había ya servido para abrir la de la calle, y comenzó á subir con paso tembloroso la hermosa escalera de mármol blanco cubierta con espléndida alfombra, que conducía al primer piso.

Ya en lo alto habríó otra puerta, pintada de blanco y oro, atravesó una antecámara y dos grandes salenes, que venían seguidos, y el suizo entonces se detuvo.

—¿Y bien?—le preguntó el exento—¿Por qué no seguís?

—Porque esta es la puerta del tocador de la señora—respondió,—y esta otra la de su

alcoba, y no sé en cuál de los dos sitios se encontrará...

—Pronto lo veremos—dijo el exento.

Y con un gesto hizo avanzar á los dos soldados en dirección de una de las puertas, en tanto que él lo efectuaba hacia la otra.

En aquel momento Antonia Verdi, muy sorprendida y alarmada de oír ruido tan cerca de ella, acababa de abandonar el sofá; y como no le faltaba valor ni aun temeridad, había querido saber de qué procedía aquel ruido. Abrió rápidamente la puerta, y se encontró frente á frente del exento.

En el primer momento de estupor retrocedió dos pasos, lanzando un grito,

El exento, por su parte, avanzó otros dos pasos y se encontró dentro del gabinete.

Saludó friamente á la joven, y le dijo con aquella voz extraña y gutural de que ya hemos hablado:

—¿Es á la señora de la Tremblaye, que se hace llamar Antonia Verdi, á la que tengo el honor de hablar?

—Sí, señor—contestó la joven con ener-

gía,—yo soy la señora de la Tremblaye, ó Antonia Verdi, como queráis.

El exento saludó de nuevo.

—Señora de la Tremblaye—dijo enseguida—¿quedáis detenida.

—¿Me detenéis!—repitió Antonia palideciendo.

—Tengo ese disgusto.

El exento saludó por tercera vez y no respondió.

—¿Tened cuidado, señor!—exclamó la joven lanzando una mirada de cólera.

—¿Cuidado de qué, señora?

—De lo que vais á hacer, ¿Sabeis bien que soy la favorita de Felipe de Orleans, Regente de Francia?

—O, por lo menos, una de sus favoritas de ayer... Si... lo sé.

—¿Sabeis que el hotel en que os hallais me ha sido regalado por él?

—También lo sé.

—¿Sabeis, por último, que Felipe de Orleans, Regente de Francia, no perdonará al que se haya atrevido á tocar un sólo de mis

cabellos, ó me haya privado de la libertad, aunque sólo sea por una hora?

—Señora—replicó el exento—sé todo eso; pero sé también que su alteza real, monseñor Felipe de Orleans, Regente de Francia, perdonaría menos el no haber cumplido sus órdenes terminantes.

—¿Pretendéis acaso hacerme creer que en este momento ejecutais las órdenes del Regente?

—Sí lo pretendo, señora.

—¿Entonces tenéis una orden de arresto?

—Sí, señora.

—Tengo derecho á verla.

—Aquí la tenéis.

El exento sacó del bolsillo de su galoneado casaca un pergamino, en el cual se veía el sello del Estado.

Desplegó el pergamino y lo presentó abierto á Antonia.

Esta última recorrió con la vista y con expresión de espanto, fácil de comprender, las siguientes líneas:

«Nos, Felipe de Orleans, primer Príncipe de

«Memoria sobre la Sociedad Económica Segoviana».—Trabajo de don Mariano González Bartolomé, premiado en los Juegos florales de 1902.
 «Espinas y flores».—Un tomo de poesías de Heraclio S. Viteri.
 Además se han publicado los almanaques de ferias «Arévaco» y «El Segoviano», y un interesante periódico, «El Niño descalzo», en el cual colaboraron los escritores más prestigiosos de España, y personas muy significadas en esta población.

EL VIAJE TRISTE

A Silverio de Gochoa.

No pudo despedirme en la estación. Fué nuestra despedida larga y triste. Ella tenía que el «hasta pronto» con que la consolé fuese un «adiós» interminable. Yo también lo tenía.

Llegué al andén silencioso, donde unos pocos individuos despedían á otros pocos que se iban.

Y como nadie iba á despedirme á mí, luego de esparcir la vista por el andén con la halagadora esperanza de que la nena apareciera en él, subí á mi departamento y me hundí en un rincón.

Sonó la campana y me hirieron el oído las cariñosas despedidas de los demás. ¡Ay, nena! ¡cómo me faltaron entonces tus palabras halagadoras!

Mis vecinos de viaje se acomodaron donde mejor les pareció y vino á sentarse junto á mí un hombre embozado en negra capa que sólo dejaba ver unos ojos ojerosos.

Nos miramos, é idéntica exclamación se escapó de nuestros labios...
 Pregunté y habló.

Habló quedamente, con palabras que semejan rezos y casi borbaja el estruendoso jaderar del tren en marcha.

—Primero mi hijo..., mi hermana luego... mi mujer hoy...

Y el recuerdo de aquella duradera visita de la muerte al hogar familiar, nubló su voz y empañó sus ojos.

Procuré calmar su pena con los pobres, estúpidos consuelos á que la buena crianza nos obliga.

Se calmó.
 Y como obedeciendo á mandato de su espíritu, fué evocando en voz baja dulces, santos recuerdos no lejanos, plácidos paisajes de amor, risueñas esperanzas del hogar, á la sazón desierto, y hermosas ilusiones hechas girones al correr del tiempo...

Luego calló; y doblada la cabeza sobre el pecho, quedó inmóvil, respirando con ritmo desigual y anheloso.

Cerró los ojos y se envolvió en su capa. Volví á pensar en el andén para mi solitario y torné á lamentar la ausencia allí de la mujer á quien quiero. Al arrullo del tren me figuré que todos los que acudieron á despedir á los suyos me miraron compasivos por verme sin que nadie me despidiera...

Mi amigo suspiró.
 Pensé en él.

Y soñé despierto que el acongojado compañero estaba solo en un andén muy grande y horriblemente frío, al lado de un tren negro, horriblemente negro, y que al arrancar éste, salía de una de las ventanillas una mano de mujer blanca y flácida que decía «adiós» al que quedaba...

Era el tren de la muerte que se iba al viaje sin fin y mi amigo el que quedaba acongojado esperando que otro tren tan negro como aquél se le llevara...

Miré el paisaje invernal á través de la ventanilla.

Los cerros cubiertos de pinos volaban envueltos en girones de bruma. En las cumbres brillaba la nieve al sol poniente y ennegrecía las hondanadas. Por las vertientes caían arroyos de agua limpia y helada.

Cerró la noche.
 La lámpara del coche venció la escasa luz crepuscular.

Mi amigo se agitaba incesantemente á impulsos de una gran excitación nerviosa.

Sentí su pena.
 Pensé que acaso alguna vez pudiera yo verme como él, perdida para siempre la mujer de mis amores, y me estreché.

Y cuando el pobre compañero en su inquietud neurálgica invocó intensamente acongojado á la mujer perdida, á su Patro... Patro!..., respondí pensando en la mía:

—Vida!... vida!...

CARDIEL ESCUDERO.

Segovia, Diciembre 1904.

TEATRO MIÑÓN

Con una escasa concurrencia se representaron el sábado «Para palabra Aragón», «La Trapera» y «La Reina Mora».

Esta última era estreno, y el público recibió la obra con agrado, pero sin concederle el mérito extraordinario de que venía precedida.

Con una gran entrada que llenaba casi todo el teatro, se celebró la función de ayer tarde.

Nos ratificamos en el juicio anterior.

«La Reina Mora» es un cuadro de costumbres andaluzas, escrita con la gracia que caracteriza á los hermanos Quintero, pero algo pesada y que despierta escaso interés, aunque otra cosa nos diga la prensa madrileña.

La música es muy original, inspirada toda ella en motivos andaluces, sobresaliendo el pregón de los pájaros.

En la interpretación se distinguieron la señora Oliver que estuvo muy bien diciendo y cantando, y los señores Guillén y Soriano, los cuales ya son bien conocidos del público segoviano.

En «Los chicos de la escuela» debutó la triple señorita Rosario González, que tiene una figura muy gentil y una expresión muy picaresca y que es una excelente actriz, con escaso caudal de voz, aunque bien timbrada y manejada con mucho arte.

En esta obra, los mayores aplausos fueron para ella y para los señores Guillén y Miranda.

Los coros de los chicos resultaron en conjunto bastante bien.

El público no escaseó los aplausos haciendo repetir algunas escenas.

Por último se puso en escena «La Inclusera» muy bien representada y en la cual confirmó sus excelentes dotes de artista, la señorita González.

El público salió muy satisfecho de la función de anoche.

COMISION PROVINCIAL

El sábado celebró sesión esta Corporación y en ella se adoptaron los siguientes acuerdos:

Informar al Sr. Gobernador civil en el recurso de alzada interpuesto por D. Cándido Alvarez, vecino de Riaza, contra acuerdo de aquel Ayuntamiento, relativo al aprovechamiento de aguas de la reguera propiedad del Municipio.

Reclamar de la Alcaldía de Muyo varios documentos que le fueron exigidos en 7 de Noviembre de 1904 relacionados con un recurso de alzada interpuesto por el vecino de aquel pueblo Domingo Arranz, contra providencia de la Alcaldía que le impuso una multa por infracción de las ordenanzas municipales.

Informar al Sr. Gobernador en el recurso de alzada promovido por don Tomás y D. Santiago Asenjo, vecinos de Campo de San Pedro, en queja sobre perjuicios que se les han ocasionado en una finca de su propiedad, con motivo de un deslinde.

Reclamar de la Alcaldía de Fresneda de Cuéllar el presupuesto á que debieron juntarse las cuentas municipales correspondientes al año 1902.

Formular un primer pliego de defectos á las de Moraleja de Coca (1893-94 al 1900 inclusive) y Rebollo (1898-99.)

Llevar á cabo la recepción definitiva de las obras del Pabellón para presuntos alienados, de que es contratista D. Gabriel Alvarez, vecino de esta Ciudad.

Remitir á los efectos precedentes al señor Superintendente del Hospital de la Misericordia un expediente instruido á instancia de Santos Berzal, vecino de Barbolla, en solicitud de ingreso en aquel benéfico establecimiento, de Felipa Arranz y Arranz.

Acceder al ingreso en los Establecimientos provinciales de Beneficencia de dos niños hijos de Leandro Hernández y Pablo Melero vecinos de Fuentemilanos y Valles de Fuentidueña, respectivamente.

Inscribir en el turno correspondiente, para su ingreso en dichos Establecimientos, al huérfano Manuel García de Pedro y pedir antecedentes á la madre de éste respecto de otro niño de 16 meses cuyo ingreso también solicita.

Desestimar una pretensión del Presidente de la Sociedad de recreo «La Unión Familiar» en solicitud de rebaja del precio del importe de las sillas que pertenecientes á la Beneficencia, pueda necesitar dicha sociedad con motivo de las dos funciones mensuales que celebra.

Quedar enterada con gratitud de las contestaciones dadas por los excelentísimos Sres. D. Raimundo Ruiz y Marqués de Velilla de Ebro, Senadores, y por D. Francisco Martín Sánchez y D. Javier Gil y Becerril, Diputados á Cortes, prometiendo secundar los deseos de la Corporación, relacionados con la construcción de ferrocarriles secundarios, y que se unan dichas contestaciones al expediente oportuno.

Que se imprima en la Imprenta provincial el trabajo de que es autor D. Antonio Redondo, y que fué premiado en los Juegos florales celebrados en esta capital en Septiembre de 1902, abonándose por aquel el importe del papel que se precise.

Tribunales. Audiencia provincial.

(Señalamientos para mañana)

A las 10.—Vista de la causa instruida por el juzgado de Cuéllar, contra Juan de la Calle y otro, vecinos del mismo pueblo, acusados por hurto.

Abogado, Sr. Cáceres (D. F.); procurador, Sr. Alvarez.

A las 11.—Vista de la causa instruida por el juzgado de Riaza, contra el vecino de Ayllón, Aquilino Pascual, procesado por disparo.

Abogado, Sr. García; procurador, señor Casado.

CONFERENCIAS DOMINICALES

No se defraudaron las esperanzas de los que esperaban del Sr. Lotero Fernández mucho y bueno. Su brillante conferencia de ayer le ha acreditado de hombre de profundos conocimientos en hidroterápica, de erudición nada común y orador de fluida palabra y florido estilo.

Comenzó nuestro colaborador dirigiendo frases de agradecimiento á los señores Gila y Navarrete por haberle proporcionado el placer de ser útil á sus paisanos, ocupando el estrado de los conferenciantes, lamentándose que el corto tiempo de una conferencia no permitiese decir todo lo que puede decirse respecto al agua, tema que se proponía exponer.

Desde un principio notó en el señor Lotero empeño decidido de extenderse en la materia sin prolongar el tiempo acostumbrado invertido en cada conferencia, y ese empeño produjo dos resultados: uno, que digese, en los 68 minutos que estuvo hablando, lo suficiente para haber cualquiera empleado cuatro conferencias; y otro, el que los que tenemos la misión de tomar notas para estas informaciones desistieramos de hacerlo por imposibilidad de seguir aquel torrente de frases, citas, cifras, proporciones é ideas.

A la memoria, pues, confiamos extraer lo que oímos.

En tres partes dividió el Sr. Lotero su discurso.

PRIMERA

El agua como alimento

Expuso lo que es el agua en nuestro organismo, indicando la proporcionalidad en que se encuentra en todos nuestros tejidos y el importantísimo papel que desempeña en la economía animal, señalando la imprescindible necesidad de que el agua sea buena, cuando la destinamos para el consumo, aludiendo á la cantidad que diariamente ingerimos.

Expuso, con gran copia de observaciones, las condiciones que deben guardarse para recoger el agua y, al tratar de la potable, desarrolló luminosa haría acerca de la frescura, agua fría y caliente; color, modo de apreciarle, olores anormales; sabor, alteraciones; pureza, materias orgánicas en suspensión, patógenos, parásitos; mineralización y orígenes de las aguas.

Describió la conducción de aguas en Segovia y el análisis del Dr. Chicote, añadiendo que no llegan á la ciudad puras; señaló las condiciones de las aguas de las fuentes de la Fuencisla, Parral, Dehesa, Algibes, Pozos y Ríos, deteniéndose especialmente en la fuente de la Fontanilla por su gran energía terapéutica, citando casos de curaciones.

SEGUNDA

El agua como medio higiénico

Con verdadero derroche de datos históricos aludió á la divinización de los ríos por los antiguos; á las prescripciones de leyes y Códigos; á las normas romanas; práctica, rebasados en el uso del agua; decaimiento de tales prescripciones en la edad media y preconización del uso del agua en el siglo pasado.

Al tratar de los baños explicó los efectos que ejercen sobre la piel y consecuencias que de ellos se derivan, citando también los baños gaseosos y los sólidos, de arena y lodos, y lo apropiado que son todos, bien para cambiar de temperaturas, reacciones y vehicular para ciertas materias medicamentosas, se ocupó también de los baños al aire libre, río y mar y de los beneficios que reportan juntos con la natación el ejercicio por excelencia.

Habló extensamente de la higiene en su aspecto aseo personal, recomendando muy especialmente el lavado, el paño tibio para los niños en sus primeros meses de vida, y cara, cabeza, manos y pies

frecuentemente en todas las edades y en particular las manos varias veces al día, sobre todo antes de las comidas. Después de estas, indicó como de gran conveniencia el lavado de la boca.

Por atavismos históricos clasificó á los españoles del centro de la península de hidrófobos, aconsejando á los obreros la higiene por el uso del agua como medio de evitar enfermedades y contagios que calificó de verdaderos envenamientos.

Con gran conocimiento del asunto explicó la forma más conveniente para la conducción de aguas en Segovia, para conseguir gran cantidad de ellas para el consumo privado, industrial y público.

Describió minuciosamente los diversos sistemas, físicos y químicos, para sanear aguas impuras, desde la decantación y filtración hasta los filtros americanos y esterilizadores más modernos, sin olvidar aquellos medios al alcance de todas las fortunas é inteligencias para purificar aguas en pequeñas cantidades.

De manera magistral explicó el plan del servicio de aguas en Segovia, para su caudal en toda época, incluso en verano, y con gran presión para el servicio de incendios.

En un período grandilocuente cantó la glorias del Acueducto segoviano, idolo de esta ciudad.

TERCERA

Importancia terapéutica

Remóntase á los tiempos prehistóricos para citar la divinización de los baños y de las aguas, según testimonios de monumentos y medallas y el significado de las voces hercúlea y herculana.

Llega hasta Hipócrates y sus discípulos y los baños de Roma; narra los médicos y emperadores que instituyeron las termas, que fueron, más tarde, importadas á las provincias romanas y, por tanto, á España; trató de su decaimiento por las órdenes de Heleogábalos de la influencia del Cristianismo; del renacimiento por Teodosio, Horacio y Arcadio; de la época árabe, con sus preceptos alcoránicos, alhamas (voz castiza árabe) y de los médicos musulmanes; de los Reyes cristianos y de la época moderna desde Carlos III hasta nuestros días.

Explica con el aplomo de consumado y concienzudo hidrópata los resultados depurativos estimulantes y refrigerantes de los baños y su indicación por celebridades médicas para la fiebre tifoidea, sarampión, escarlatina, viruela, bronconeumonías, erisipela y otras que no recordamos.

Habló de los baños generales y parciales ó de una región del cuerpo; de las duchas de temperaturas alternadas; de la sudación; del *masage*, etc.

Dijo era España la más rica en aguas medicinales lamentando no sea Sepúlveda, como en otras épocas, estación terminal y no exista en La Lora un establecimiento para explotar sus aguas.

Mas, dijo, todo esto lo tiene Segovia por poseer un balneario modelo, merced á las reformas introducidas por el doctor Gila en el que fundara el señor Sancho, tributando á ambos señores el aplauso que se merecen.

Terminó tan instructiva como notabilísima conferencia con una pregunta y un silogismo.

¿Qué sería de la Tierra sin el agua, sin el jugo? Una escoria en el espacio, como la Luna.

El agua es salud.
 La salud es vida.

«Ergo», el agua es la vida.

Atronadora salva de prolongados é insistentes a lausos premió la labor del Dr. Lotero, y mil felicitaciones cosechó el conferenciante de muchos de los asistentes, á cuyos plácemes unimos los nuestros, permitiéndonos un ruego á nuestro querido amigo y colaborador.

¿Por qué no publica su conferencia? ¿Ganaría tanto con ello Segovia!

Cacería regia

A las diez y siete minutos han llegado esta mañana en un tren especial, á la estación férrea de la Lora S.M. el Rey, S. A. la Infanta doña Isabel, el Inspector general de los Reales Palacios, señor Zarco del Valle, el marqués de la Mina y otras ilustres personalidades.

En la estación fueron recibidos por el gobernador civil interino, señor Alonso, el Administrador del Real Patrimonio señor Cabrera, y el primer jefe de la comandancia de la guardia civil, señor Arbez.

S. M. el Rey, su augusta tía la Infanta Doña Isabel y la alta servidumbre de Palacio que les acompañaba, han estado cazando todo el día en los bosques de Riofrio, cobrando gran número de reses.

Fuerzas de la guardia civil de infantería y caballería, han custodiado la vía férrea y los límites del bosque de Riofrio.

Próximamente á las cinco y cuarto ha regresado el tren regio á Madrid.

REFUGIO DE POBRES

Junta de patronos

Ayer, bajo la presidencia del señor Villa (D. Mariano), se reunió en el salón de sesiones del Ayuntamiento la junta de patronos del Refugio de pobres de esta capital, establecimiento benéfico que por su acertada administración y excelente régimen, sin producir grandes gastos, reporta inmensos beneficios á las clases menesterosas, principalmente en los meses de invierno, como lo justifica el hecho de haberse registrado durante el año último más de tres mil estancias de pobres transeúntes.

El Sr. Villa después de desear á los patronos allí reunidos un feliz año nuevo, dió cuenta de la marcha económica del Refugio, de los últimos donativos hechos y del resultado obtenido por el alquiler de sillas en las Iglesias.

Se acordó conceder una pequeña gratificación al Conserje por el celo con que cumple los deberes de su cargo y se designó una comisión compuesta de D. Manuel de la Vega Arango y D. Esteban García, para examinar las cuentas del año último, formadas por el Depositario.

El Sr. Rodao expuso la conveniencia de que se estableciera una especie de sucursal del Refugio en el otro extremo de la población, para que los pobres encontraran mayores facilidades para albergarse y la asociación benéfica pudiera extender sus beneficios á mayor número de necesitados.

El Sr. Martín Higuera, aplaudiendo la iniciativa del Sr. Rodao, expuso las dificultades que por el momento podrían oponerse á su realización, indicando que no debía echarse en olvido la idea, por si pudiera llevarse á cabo más adelante.

El Sr. Villa manifestó que procedía, conforme á lo dispuesto en el reglamento, fuese renovada la mitad de la junta directiva, por virtud de sorteo.

Los patronos allí reunidos unánimemente rogaron á la Junta directiva continuara en sus funciones, puesto que los resultados de su gestión habían sido excelentes y así se acuerda, toándose algunos otros acuerdos de menos importancia, relacionados con el régimen interior del Refugio de pobres, establecimiento digno de que Segovia le preste el más decidido concurso.

También en esta junta fueron nombrados algunos nuevos socios protectores entre ellos D. Pedro Zúñiga, que asistió en nombre del Ayuntamiento, por el carácter de patrono que tiene esta Corporación.

Mañana 3 de Enero, á las ocho y media, en la iglesia de San Miguel, tendrá lugar la misa de privilegio por el alma de D. Juan Sanz Segovia (q. s. g. h.)

La familia ruega á sus numerosas relaciones la asistencia á estos piadosos actos, por cuyo señalado favor les quedará altamente agradecida.

Mañana á las nueve de la misa, tendrá lugar en la iglesia de San Miguel, la misa de privilegio por el alma de D. Agapito Arenas (q. e. p. d.)

Su afligida viuda, hijo, hija política, nieta y demás familia, ruegan á sus amigos la asistencia, por cuyo señaladísimo favor les vivirán agradecidos.

NOTICIAS

Se ha encargado de la Dirección del DIARIO DE AVISOS, nuestro muy querido amigo D. Pedro Zúñiga y Otero.

No necesitamos decir con cuánta satisfacción se recibe entre nosotros al señor Zúñiga, con quien nos unen los lazos de una antigua y sincera amistad.

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, precedentes del Registro civil, el movimiento de población en esta capital, du-

rante el pasado mes de Diciembre fué el siguiente:

Nacimientos 36, de ellos 3 ilegítimos. Natalidad por 1000 habitantes 2'47; defunciones 41, clasificadas del modo siguiente: viruela 1, gripe 1, tuberculosis 2, enfermedades del sistema nervioso 5, idem del aparato circulatorio y respiratorio 18, idem digestivo 9, septicemia puerperal y otros accidentes puerperales 1, vicios de conformación 2, otras enfermedades 2, resultando una mortalidad de 2'82 por 1000 habitantes.

De sociedad

Con una muy grata fiesta, á la que concurrieron sus numerosísimos conocimientos, celebró ayer tarde su fiesta onomástica, la distinguida señorita de Láinez.

En la morada del ilustrado y pundonoso director de la Academia de Artillería señor Bonet, dejaron su tarjeta, los innumerables amigos de tan digno coronel. A ambos reiteramos nuestra más cordial felicitación.

Hoy ha salido para Madrid la distinguida señorita Engracia Iglesias, ilustrada redactora de la importante revista madrileña dedicada á los niños, *Rosay Azul*.

Accidente

Anoche en las primeras horas, se sintió atacada de un síncope, en la Plaza Mayor, una pobre transeunte llamada Pilar Casadillo y Sáez, viuda, de 43 años, y natural de Mieres.

Fué recogida en el portal de la fonda del siglo, y más tarde conducida en una camilla, al Hospital de la Misericordia.

Nombramiento

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de niños de Garcillán don Santiago Hernanz Lercar.

El tiempo

Hoy es un día de frío excepcional. A las once de la mañana marcaba el termómetro, al sol y al mediodía, un grado bajo cero.

La mínima de anoche á cielo descubierta fué de diez grados y dos décimas bajo cero.

Con que hay que abrigarse, caballeros!

Hoy han tenido ingreso en esta Cárcel 2 individuos llamados Gregorio Gozalo Rodas y Juan de la Calle Mateo, el 1.º para cumplir condena por hurto, y el 2.º para juicio oral por el mismo delito.

En Valladolid á donde habia marchado á reponerse de la enfermedad que padece se encuentra gravemente enfermo el industrial Topógrafo y muy querido amigo nuestro, don Jenaro Marzán.

Hacemos votos por el restablecimiento del enfermo.

Resultado positivo

La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente, con el *Élixir Estomacal de Saiz de Carlos*, marca STOMALIX.

Nuestro amigo don Esteban Molinero, está recibiendo muchas y muy expresivas muestras de consideración y afecto, con motivo del reciente fallecimiento de su estimable esposa doña Vicenta García Ortigosa, cuya pérdida ha sido tan sentida en Segovia.

Reiteramos nuestro pésame al señor Molinero y á sus distinguidas hijas.

Los borrachos

Anoche fué conducido á la prevención gubernativa, un hombre que se hallaba en completo estado de embriaguez, produciendo escándalo en la vía pública,

Hoy comienza á publicar el B. O. de esta provincia, el resultado de la causa incoada por el juzgado especial nombrado con objeto de averiguar si eran ciertos ó no los tormentos y martirios empleados en las personas de los presos con motivo de los sucesos de Alcalá del Valle, y que denunciaron algunos periódicos.

Con motivo de las obras que se realizan en una casa de la calle de la Trinidad se ha cerrado provisionalmente el paso por dicha calle, á toda clase de vehículos.

Gremio de Abogados

El Síndico y clasificadores de dicho gremio han acordado, en reunión celebrada el día de hoy, exponer á los efectos legales en el local del Colegio, sito en la Audiencia provincial, el repartimiento de cuotas de contribución para el presente ejercicio y señalar para la celebración del juicio de agravios el 9 del actual y hora de las cuatro y media de su tarde en el local citado.

Casa de Socorro

Anoche fué curado de una pequeña herida en la ceja derecha, el guardia

civil de Caballería Rafael Asensio, el cual se produjo dicha herida al cerrar una puerta del Cuartel.

Durante el mes de Diciembre se han hecho en la Casa de Socorro 27 asistencias, á 18 hombres y 9 mujeres; por accidentes, 19 fortuitos, y 5 á mano airada. En todo el año, el número de asistencias ascienden á 254.

Ha salido para Aguilafuente con objeto de pasar una temporada al lado de sus padres, nuestro querido amigo y paisano, el joven literato y colaborador del DIARIO DE AVISOS, Agapito Cardiel.

Un escándalo

A las dos de la tarde de ayer fueron detenidos dos sujetos llamados Ezequiel Herrero, empleado de consumos, y Polonio Quevedo, de 40 años y 45 respectivamente, los cuales promovieron un escándalo en la calle de San Juan.

Para curar el estómago é intestinos no hay específico como el *Élixir Vida estomacal de Sacristán*.

Pídase en Farmacias.

La Alcaldía de Segovia

Tenemos motivos fundados para saber que el gobierno de S. M. no admitirá la dimisión al alcalde don Satorio Entero, el cual seguirá al frente del Ayuntamiento, poniendo, como hasta aquí, su energía voluntad y sus iniciativas al mejor servicio de las intereses de Segovia.

El Colegio Notarial

En la reunión celebrada ayer por la junta directiva del Colegio Notarial de esta provincia, se procedió á la renovación de cargos, siendo elegidos:

Decano, D. Angel de Arce.—Censor 1.º D. Ramón Rodríguez Muñoz.—Censor 2.º D. Cayetano Torres Martín.—Tesorero, D. Luis Díaz Tapia.—Secretario, don Benigno Obdulio García Sánchez.

Se ha perdido un libro de misa desde la calle de Muerte y Vida 2, á los Misioneros. Al que le entregue se le gratificará.

Sociedades

LA AURORA

Esta antigua sociedad establecida en los salones interiores del Café de San Francisco, dió anoche una agradable velada.

Se puso en escena el bonito juguete cómico «Imperfecciones», en cuyo desempeño estuvieron muy acertados los señores García, Baraona, Domingo, Sevilla, Martí y Barrio; para todos los cuales hubo muchos y merecidos aplausos.

Después bailó algunas horas la gente joven, predominando entre ésta las muchachas bonitas.

También estuvieron concurridísimos, los bailes de sociedad celebrados por la tarde en los salones de «La Unión Mercantil», «La Góndola Azul» y «El Pensamiento.»

Reunión socialista

Ayer tarde celebró asamblea general, la agrupación obrera establecida en la calle del Rancho.

Al acto asistió una regular concurrencia, predominando entre ella empleados del ferrocarril.

Se encareció la necesidad de ensanchar la esfera de acción de esta agrupación socialista, dedicando todos sus esfuerzos á la defensa del elemento obrero.

En la reunión dominó el mayor orden. Asistió un delegado de la autoridad.

Caridad

Un matrimonio con tres hijos, y el esposo enfermo en el Hospital, sin más abrigo que el que les ofrecen las cuevas del Parral, en donde habitan, imploran de las almas caritativas una limosna, en metálico, en especies, ó en ropas para abrigar á sus tres hijos, uno de los cuales se halla también enfermo en la citada cueva.

Los que socorran á esta desgraciada familia, harán una buena obra de caridad.

Ni ante las furias del potente Eolo Ni ante Marte guerrero Dejaré de decir al mundo entero Que es el LICOR DEL POLO Dentífico eficaz y verdadero.

La Adoración Nocturna

Los cultos que celebró el sábado por la noche, en la iglesia de San Martín, la Adoración Nocturna, revistieron extraordinaria brillantez, viéndose sumamente concurridos, principalmente de señoras.

Subastas

Conforme se anunció el día 28 tuvo lugar en las Casas Consistoriales del pueblo de Melque de Cercos, la subasta para el arriendo á venta libre de los líquidos, y carnes frescas y saladas para el pre-

sente año bajo el tipo de 925'10 pesetas y no habiéndose presentado en las dos horas que se habian señalado por los edictos del 17 de Diciembre, proposición alguna que cubriera el tipo fijado, se anuncia un segundo remate como primero, que tendrá efecto el día 12 del corriente mes.

—El mismo día á las 11 de la mañana tendrá lugar la segunda subasta del fruto de piña albar del monte denominado «Pinar de las Ordas» perteneciente al pueblo de Nava de la Asunción.

El tipo de tasación es el de 2600 pasetas.

Album infantil.—Versos para los niños, por José Rodao. Este libro, declarado de texto para las Escuelas, se vende en la librería del DIARIO DE AVISOS al precio de tres reales ejemplar.

La lotería

Parece ser que en el tercer premio del último sorteo, llevaban participaciones de relativa importancia algunas mujeres de la calle del Socorro, una vendedora de fresco y un industrial de la plazuela de la Rubia.

Boletín religioso.

Santos del día 3

San Daniel, Mártir.

CULTOS

Mañana martes, primero de año, á las tres y media de la tarde, habrá exposición de S. D. M., estación, rosario y ejercicio de San Antonio en la iglesia de su nombre, y terminado éste adoración del Niño Dios.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 2, 5 tarde

Consejo de ministros.

El consejo de ministros que estaba anunciado para hoy en la Presidencia, se ha suspendido para mañana martes.

Senaduría.

El ministro de la Gobernación nos ha comunicado esta mañana, que la senaduría vitalicia vacante, la cubrirá el actual ministro de la Gobernación.

El Sr. Castellanos, á quien se le había ofrecido, se ha negado á aceptarla por aspirar á representar en el Congreso á la provincia de Zaragoza.

Sin despacho.

Por encontrarse S. M. el Rey cazando en Riofrío, no ha podido despachar con él el ministro de Gracia y Justicia, que es á quien correspondía.

S. M. es esperado al anoecer de vuelta de la cacería.

Las bodas reales.

El ministro de Estado, haciéndose eco de lo que la prensa propala acerca de los próximos enlaces de S. M. el Rey y augusta hermana S. A. la Infanta María Teresa, se ha ratificado en cuanto tenía dicho, de que nada puede decirse hasta que el Rey verifique su anunciado viaje al extranjero.

Rendición de Port-Arthur

Las primeras noticias.—Le rendición.—Honores de guerra.—General muerto.—Salida de las tropas.—Extraordinarios.

Desde ayer se sentía gran intranquilidad por los despachos pesimistas que acerca de la suerte que corría la plaza de Port-Arthur se recibían.

Esta mañana ha empezado á correr el rumor de la rendición, habiendo tenido confirmación en la legación japonesa, donde nos

dieron á conocer los despachos oficiales de su respectivo gobierno.

Aún cuando se esperaba la noticia de esta rendición, ha causado verdadera sensación, siendo unánimes los elogios que se hacen de la heroica conducta de sus defensores.

El lamentable estado de las tropas y la tardanza en llegar á su socorro la escuadra del Báltico, han sido las causas que han influido en el ánimo del general Stoesell para pedir la rendición.

Los japoneses conceden á los vencidos los honores de guerra, por el heroísmo y empeñada defensa de los rusos.

El Dail Telegraph, comunica la triste nueva de haber fallecido uno de los valientes generales que contribuyeron á la heroica defensa de Port-Arthur.

Según telegramas recibidos, nos comunican que hasta mañana no abandonarán la plaza los rusos.

En este momento los periódicos de gran circulación publican suplementos dedicados á la rendición de Por-Arthur.

ZÁRRAGA.

Estación meteorológica de Segovia

Observación del día 2 de Enero de 1905 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0º.....	682'95
Temperatura del aire.....	-4'4
Id. máxima del sol del día anterior.....	6'2
Id. id. á la sombra.....	4'2
Id. mínima en la noche última..	-9'5
Id. id. á cielo descubierta.....	-10'2
Dirección del viento.....	N.
Fuerza aproximada.....	Calma.
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas.....	>
Estado del cielo.....	Descubt.º

VACANTES EN SEGOVIA

las plazas de Sub-Director ó Delegado (á elección) de la Compañía anónima Mercantil y de Seguros «Banco de Londres».

Grandes comisiones.

Se exige fianza, garantías, buenas referencias y relaciones en la Capital y su provincia.

Inútil solicitarla sin estas condiciones.

Escribid á Enrique Cardona, Inspector-Jefe de la Compañía, calle Zúñiga, 27, Valladolid.

Convocatoria.

Se convoca á junta general de accionistas de la sociedad «Unión Electro-Industrial» para el día 15 del mes actual, á las diez de su mañana, y tendrá lugar en Santa María de Nieva en las oficinas de la misma, de conformidad con lo que dispone el Reglamento.

Santa María de Nieva 1.º de Enero de 1905.—El Presidente, José González.

A LOS QUINTOS DE 1905

GRAN CENTRO DE REDENCIONES MILITARES

establecido en Guadalajara bajo la dirección de D. Antonio Boixaren y Claverol, propietario en aquella capital y en la villa y corte de Madrid industrial y rentista.

Precio de las operaciones

Al contado, 850 ptas.

Á plazos 875 ptas.

Por 850 pesetas depositadas en el Banco de España, casas de banca ó de reconocio crédito, antes del 12 de Febrero, serán redimidos los mozos que se aseguren en este Centro, si por el número que obtengan en el sorteo les corresponde ser soldados. Igualmente lo serán, los que se aseguren por 875 pesetas entregando al contratar 475 y las restantes para el 15 de Agosto próximo.

Este Centro asegura gratis al quinto que demuestre que cualquier Sociedad de las conocidas que funcionan en Madrid, cuenta con garantías para responder en forma legal al cumplimiento solamente de unos cuantos contratos.

Para más detalles y suscribirse, dirijanse á D. Santiago Páramo, San Martín, 1, pral.—SEGOVIA.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

Vino de Peptona y Malta fosfatado

DE LLOVET

PODEROSO TÓNICO-RECONSTITUYENTE Y NUTRITIVO

Eficacísimo en la debilidad general, inapetencia, anemia, raquitismo, enfermedades del sistema nervioso, digestiones lentas ó difíciles, convalecencias, etc.

PRECIO: 4'50 PESETAS BOTELLA

Farmacia Llovet, Escuderos 4, Segovia

NO MAS HERNIAS (QUEBRADURAS)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz.

Gran Gabinete Mecanoterápico de Madrid

Prado, 22 (antes Preciados, 34 y 36)

El Director Técnico y Representante Ortopédico de este Gran Gabinete, llegará á Segovia y recibirá de once mañana á seis noche en el Hotel Burgalesa á todos los que padezcan de Hernias (Quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado se vienen haciendo en esta casa.

Vistos por este especialista Ortopédico todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir, aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta Ortopédica en Segovia los días 6 y 7 de Enero, en el Hotel Burgalesa.

En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista, Prado, 22 (antes Preciados, 34 y 36.)

Gran Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Prado, 22.

Se advierte al público que esta consulta no tiene nada que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por otros Ortopédicos que no son los de esta casa.

SE RECIBEN ANUNCIOS

SRES. ROLDOS Y COMP.,
Rambalá del Centro, 37.
SRES. CEBRIAN Y COMP.,
Puerta Ferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
SOC. GEN. DE ANUNCIOS
Alcalá, 6 y 8.
LOS TIROLESES,
Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo. = Victoria, 11

Coche correo á La Granja.

La nueva Empresa que ha tomado á su cargo este servicio, pone en conocimiento del público que desde 1.º de Enero actual ha quedado establecido aquél á las horas siguientes:
Salida de Segovia á las ocho de la mañana.
Idem de La Granja á las cuatro de la tarde.
En la Fonda de Caballeros, de donde sale el coche, se admiten encargos.
La misma Empresa tiene montado un servicio de coches de todas clases, á precios económicos.
Coches á la estación para todos los trenes.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España,
Francia y Portugal

40 años de Existencia.

Seguros sobre la vida - Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.
Plaza Mayor, número 41, planta baja.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCAS, TIS

50 Recompensas industriales, 50,

DEPÓSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

CENTRO BARCELONÉS QUINTAS

(Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1887.)

Domicilio social: Carmen, 42, 1.º--BARCELONA

Esta Asociación, legalmente autorizada por el Gobierno y con Delegaciones en toda España, admite suscripciones al precio de 750 PESETAS, que es la cantidad por la cual han sido redimidos siempre todos los socios soldados después de dejar garantida por DOCE AÑOS la responsabilidad de los excedentes de cupo.

Los interesados podrán depositar sus capitales en casas de Banca y de Comercio, sin que sean éstos levantados hasta la época de la redención.

Para prospectos, informes y suscripciones, al Sr. Delegado general de la provincia,

D. Mariano Tejero,

SAN VALENTÍN, 4, PRINCIPAL, SEGOVIA

NUEVAS MAQUINAS TRICOTOSAS

para componer y fabricar medias y calcetines sin costura y todos los demás artículos de punto propios para familias obreras, asilos, talleres y fábricas. Sencillas, prácticas y productivas. Se remiten con un libro para las instrucciones. Pedir Catálogo á la casa «Agusti», Calle de Girona, 120, Barcelona, fundada en 1888.



LA CONFIANZA

Casa especial en chocolates elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6

SEGOVIA

NO CABE ADULTERACION

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.
Los cacaoes que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.
También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.
Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licorres, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.
Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

AVISO AL PUBLICO

COTORENA

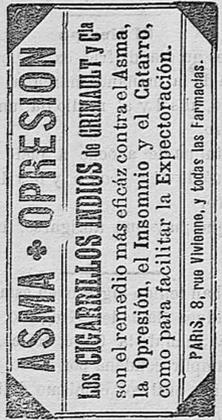
Landós para cuatro asientos á dos leguas de la población, 6 pesetas.
Por cada asiento más se cobrará 1'50 pesetas.
Coches á domicilio á la estación, para tres personas, 1 peseta. Por cada asiento más, 25 céntimos. Por cada baul ó maleta, 25 céntimos.
Por asientos desde la plaza á la estación, 25 céntimos.
Los avisos, Capuchinos, 7, y Plaza Mayor, 7, Fonda del Siglo.

Solución Benedicto

glicero-fosfato

Creosotal.

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. F. de Droguería General.



La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Institut PASTEUR

EFICACIA y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desgastada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

VINO DE FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT

Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente de primer orden, indicado en la Fosfatúria, la Clorosis, la Anemia, las Convalecencias, y de modo general, en todos los casos en los que la nutrición está comprometida. Se prepara también en forma de Jarabe, Cápsulas, Granulado.

PARIS: 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

'MORRHUOL' CHAPOTEAUT

Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á Cinco gramos de Aceite cada una.

Las experiencias efectuadas en los Hospitales de Paris han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños enlenques, linfáticos y que se resfrían con frecuencia. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Elixir Estomacal

de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigástrico, cura el 99 por 100 de los enfermos del es-

tómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, agnas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, flicora del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia, y alcorais con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la

acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Sáiz de Carlos, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas mineralo-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, de de tri-

to seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxito constante. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMAX, marca de fábrica registrada. De venta, Barzax 30. Farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.